

Información a presentar		
Constancia de ahorro previo (según grupo de inscripción).	Cualquier banco de plaza.	
Fotocopia de Documento de Identidad vigente (de todos los integrantes del núcleo).	Si el titular es casado sin separación de bienes, debe presentar la fotocopia de la C.I. del cónyuge.	
Constancia de Domicilio.	Factura de UTE, OSE, ANTEL.	
Declaración Jurada de composición e ingresos y egresos del Núcleo Familiar y de que no poseen ninguno de sus titulares, otro inmueble. Formulario de Autorización de Retención de Haberes para todos los titulares.		
Dependientes (Actividad Pública o Privada)		
Últimas liquidaciones de sueldos (3 ó 12). Si se presentan fotocopias deben estar firmadas por persona autorizada de la empresa que las emite.	12 cuando cobre comisiones, horas extras o perciba ingresos variables.	
Certificado de antigüedad laboral. En caso de no tener la antigüedad laboral requerida por el perfil, presentar:	Historia Laboral expedida por el BPS o la Caja correspondiente.	
Independientes		
Certificado de ingresos por dividendos expedido por contador público con el ingreso líquido de la empresa o profesional.		
Al momento del estudio del sujeto de crédito el Departamento de Atención al Cliente podrá solicitar la siguiente documentación:		
Declaración jurada de impuestos (IVA, IRPF, etc.).	Últimas dos declaraciones juradas.	
Fotocopias de facturas	Posteriores a la fecha de la última declaración jurada	
Inscripciones ante DGI	Fotocopia de tarjeta de RUT	
Inscripciones ante BPS/Caja Profesional/Caja Notarial		
Pagos a DGI (posteriores a la última declaración jurada)	En su defecto los certificados	
Pagos a BPS/Caja Profesional/Caja Notarial	Últimas 3 facturas o certificado de estar al día	